



FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 70° período de sesiones

Roma, 13 y 14 de septiembre de 2000

FECHAS DE LOS PERÍODOS DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA EN 2002

1. Con objeto de armonizar las fechas de las reuniones de los órganos rectores del FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en las que deben participar los representantes permanentes destinados en Roma, la Junta Ejecutiva, en su 67° período de sesiones, celebrado en septiembre de 1999, aprobó las fechas de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva en los años 2000 y 2001.

2. En este sentido, y a fin de permitir al FIDA seguir el mismo programa eslabonado de reuniones, de carácter bienal, que la FAO y el PMA, se propone que los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2002 se celebren en las fechas siguientes:

75° período de sesiones	Martes 23 y miércoles 24 de abril de 2002
76° período de sesiones	Miércoles 4 y jueves 5 de septiembre de 2002
77° período de sesiones	Miércoles 11 y jueves 12 de diciembre de 2002

3. Para continuar realizando la planificación sobre la base del mismo calendario eslabonado bienal que la FAO y el PMA, la propuesta en relación con las fechas de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva en los años 2003 y 2004 se presentará a la Junta en septiembre de 2001.